

IQUIQUE, 10 de diciembre de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.358.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto-Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 2168 de 19.11.2015, que regularizó la aprobación proyecto de extensión "Aniversario Universidad Arturo Prat Extensión Actividades Deportivas y Recreativas".

c.- El Memorando N° 560 de la Jefe de Deportes Unap de fecha 10.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte al Sr. FELIPE PATIÑO SALDAÑA Rut [REDACTED], para cubrir gastos de ejecución del proyecto "Aniversario Universidad Arturo Prat Extensión Actividades Deportivas y Recreativas"; por un monto total de \$ 6.450.000.- (seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

2.- El monto deberá ser imputado al Código de IQUA01ADM - 010401010214.-

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Jefatura Institucional de Finanzas.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rec



11 DIC 2015



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN

CODEU N° 560/2015

MEMORANDUM



DE : MARINA PARADA GALLEGUILLOS
Jefe de Deportes (S)
A : SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
REF : LO QUE INDICA
FECHA : IQUIQUE, 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

Junto con saludar, solicito a usted, confección de decretos según lo siguiente:

- Generar Decreto Exento, para solicitar como aporte, los gastos aprobados para el Proyecto de "Aniversario Universidad Arturo Prat Extensión Actividades Deportivas y Recreativas". Según Decreto Exento N°2168 adjunto, a nombre de Felipe Patiño Saldana, C.I. [REDACTED], por un valor de 6.450.000 con cargo al centro de costos IQUA01ADM - 010401010214.

Para poder proceder con los gastos necesarios para llevar a cabo esta actividad de nuestra casa de estudios, la cual realizará el Club Deportivo Universidad Arturo Prat.

Le saluda muy atentamente,



Marina Parada Galleguillos
Jefe de Deportes (S)
Universidad Arturo Prat

Nº 20 Ppto.
[Handwritten signature]
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
10-12-15. -



REPUBLICA DE CHILE



3226162

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-08-2015

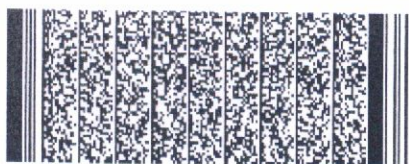
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°167659 con fecha 04-01-2014.
NOMBRE PJ : CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DOMICILIO : AV. ARTURO PRAT N°2120, IQUIQUE, REGION DE
TARAPACA
NATURALEZA : OTRA
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-01-2014
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 18 Agosto 2015, 10:53.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



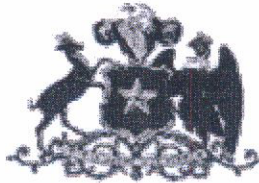
Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801013

RPJ. : 000167659

K+Z&CB

www.registrocivil.gob.cl



REPUBLICA DE CHILE



3226272

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-08-2015

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°167659 con fecha 04-01-2014.
NOMBRE PJ : CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DOMICILIO : AV. ARTURO PRAT N°2120, IQUIQUE, REGION DE
TARAPACA
NATURALEZA : OTRA
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-01-2014
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 13-07-2013
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	FELIPE RIGOBERTO PATIÑO SALDAÑA
SECRETARIO	MARIANA ANDREA MERY FLORES
TESORERO	INGRID DEL CARMEN GOMEZ GALLEGOS
1er DIRECTOR	MARINA ISABEL PARADA GALLEGUILLOS
2do DIRECTOR	FRANCISCO JAVIER POLANCO CARRASCO
3er DIRECTOR	OSCAR LEONEL ALFARO MORAGA

R.U.N.

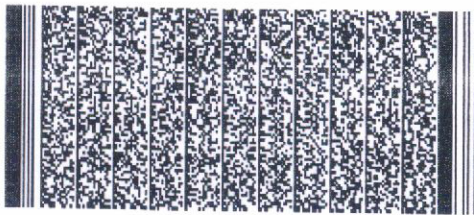


La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 13-07-2013 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 18 Agosto 2015, 10:54.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801013 RPJ. : 000167659 7GñM*ñ

www.registrocivil.gob.cl



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 03 DIC. 2015

Nº Reg.: 1957.-

UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN

CODEU Nº 560/2015

MEMORANDUM


DE : INGRID GÓMEZ GALELGOS
Jefe de Deportes
A : SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
REF : LO QUE INDICA
FECHA : IQUIQUE, 03 DE DICIEMBRE DEL 2015

Junto con saludar, solicito a usted, confección de decretos según lo siguiente:

- Generar Decreto Exento, para solicitar como aporte, los gastos aprobados para el Proyecto de "Aniversario Universidad Arturo Prat Extensión Actividades Deportivas y Recreativas". Según Decreto Exento N°2168 adjunto, a nombre de Marina Parada Galleguillos, C.I. [REDACTED] por un valor de 6.450.000 con cargo al centro de costos IQUA01ADM - 010401010214.

Para poder proceder con los gastos necesarios para poder realizar esta actividad de nuestra casa de estudios.

Le saluda muy atentamente,


Ingrid Gómez Gallegos
Jefe de Deportes
Universidad Arturo Prat

V2 B2

03/12/15



Mery Flores, Mariana Andrea

De: Godoy Manriquez, Edith Patricia
Enviado el: jueves, 03 de diciembre de 2015 12:18
Para: Mery Flores, Mariana Andrea
Asunto: RV: DE 2168 regulariza aprobacion proyecto extension "aniversario universidad arturo prat, extension actividades deportivas y recreativas"



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

Edith Godoy Manriquez

Encargada de Egresos
Unidad de Tesorería
Universidad Arturo Prat
Fono (56)(57)2526361
edith.godoy@unap.cl

De: Ponce Galvez, Carolina Jenny
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 18:05
Para: decretos-2015 <decretos-2015@unap.cl>
Asunto: DE 2168 regulariza aprobacion proyecto extension "aniversario universidad arturo prat, extension actividades deportivas y recreativas"

Con fecha 20 de noviembre del 2015, se ha cursado lo siguiente:

Decreto Exento N°2168 del 19 de noviembre del 2015.-

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: **"Aniversario Universidad Arturo Prat Extensión Actividades Deportivas y Recreativas"**, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsables del proyecto a las Sras. Ingrid Gómez Gallegos y Marina Parada Galleguillos, de la Coordinación de Deportes Unap.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 6.450.000.- (seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUA01ADM – 010401010214.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

HÉCTOR VARAS MEZA
Rector (S)

ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015,-
HVM/ASM/rcc

Atte.

Carolina Ponce Gálvez
Secretaria Contraloría
Anexo: 6632